



DECISIONES EN MATERIA DE POLITICAS OPERATIVAS ADOPTARON LOS GOBERNADORES

Otras recomendaciones se esperan este año

Guatemala fue escenario, del 30 de mayo al 1° de junio, de la Decimoctava Reunión de la Asamblea de Gobernadores del BID. El cónclave, que congrega cada año a las más altas autoridades financieras del continente, a banqueros, economistas, parlamentarios, directivos de empresas públicas de desarrollo, y a representantes y observadores de organismos internacionales y regionales, tuvo este año —con la incorporación al Banco de trece países extrarregionales— un nivel internacional antes no alcanzado. El interés que despertó se reflejó también en una masiva presencia de representantes de la prensa latinoamericana y de agencias noticiosas internacionales, que siguieron minuto a

las relaciones de la región con el mundo industrializado, formulando consideraciones acerca de la futura acción del Banco con relación a los problemas del desarrollo regional.

La Asamblea realizó ese día una sesión vespertina en cuyo transcurso pronunciaron discursos los Gobernadores por el Perú, Estados Unidos, Argentina y Venezuela. En las siguientes sesiones ofrecieron exposiciones los Gobernadores por Bolivia, Colombia, España, México, Uruguay, Brasil, Alemania, Chile, Japón, Austria, el Canadá, Yugoslavia, el Reino Unido, Guyana, Panamá, Paraguay, Ecuador, los Países Bajos, Dinamarca, Francia, Haití, Israel, la República Dominicana,

conjunta.

Al respecto la Asamblea resolvió solicitar al Comité de la Asamblea de Gobernadores que estudie la propuesta y que informe a la Asamblea a más tardar el 30 de noviembre de 1977. Dispuso, igualmente, pedir al Comité que realice un segundo estudio acerca del efecto que la acción recomendada tendría sobre la integración del Directorio Ejecutivo.

POLITICAS OPERATIVAS DEL BANCO

Uno de los aspectos de mayor interés de la reunión era el estudio de las políticas operativas del Banco encomendado por la Asamblea de Gobernadores en su decimoctava reunión, celebrada en Cancún,



minuto las alternativas de la reunión.

Las deliberaciones quedaron abiertas solemnemente el lunes 30 a las 10, en una ceremonia que contó con la presencia del Presidente de Guatemala, General Kjell Eugenio Laugerud, quien dirigió un mensaje a la Asamblea.

En la misma sesión, inicialmente presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Licenciado Julio Rodolfo Moctezuma, fue elegido como presidente de la Asamblea el Gobernador por Guatemala, Ministro de Finanzas Públicas Jorge Lamport Rodil. Por su parte el Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, presentó formalmente a la Asamblea el Informe Anual del Banco correspondiente a 1976 y ofreció una amplia exposición en la que analizó la evolución reciente de América Latina y

Suiza, Bélgica, Jamaica, El Salvador —quien lo hizo en representación de los cinco países centroamericanos— Italia, y Trinidad y Tobago.

En su reunión de Guatemala, la Asamblea adoptó cuatro resoluciones, tres de las cuales estuvieron destinadas a aprobar los estados financieros de los recursos ordinarios de capital de Banco, de los recursos interregionales de capital y del Fondo para Operaciones Especiales, correspondientes al ejercicio de 1976.

La cuarta resolución estuvo referida a la integración del Directorio Ejecutivo, acerca de la cual los Gobernadores de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago han solicitado se modifique el Reglamento para asignar a dichos países —que constituyen un área integrada— un Director que los represente en forma



En una solemne ceremonia que tuvo lugar en el Salón Los Lagos, del Hotel Camino Real, en la Ciudad de Guatemala, se inauguró el lunes 30 de mayo la Decimoctava Reunión de la Asamblea de Gobernadores del BID. La Asamblea eligió como su presidente al Gobernador por Guatemala, Jorge Lamport Rodil, y en la sesión inaugural dirigió un mensaje a la reunión el Presidente de Guatemala, General Laugerud.

México, en mayo de 1976, estudio que quedó bajo la responsabilidad del Comité de la Asamblea de Gobernadores creado en la reunión de la Asamblea celebrada en Punta del Este, en abril de 1970.

El Comité, que está integrado por

(Pasa a la página 2)

EN ESTE NUMERO:

El Banco en 1976: Más préstamos, desembolsos y cooperación técnica. Pág. 4

Italia ingresó al BID. Pág. 7

Una colaboración internacional más efectiva con el mundo en desarrollo pidió el Presidente del BID. Pág. 8

(De la página 1)

representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela, incorporó a su seno en esta reunión a los representantes de Alemania y Japón, por lo que quedó integrado por 11 miembros titulares. En sus deliberaciones, participan, además, representantes de la Administración del Banco y pueden hacerlo, asimismo, delegaciones de otros países miembros y Directores Ejecutivos.

El Comité se reunió en Guatemala el 28 de mayo pasado y eligió como presidente por el período 1977-1978, que transcurrirá hasta la próxima reunión de la Asamblea, al Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Julio Rodolfo Moctezuma.

Como primer asunto, consideró el informe preparado por el Directorio Ejecutivo del Banco en cumplimiento del encargo de la Asamblea de que examinara, definiera y dictara un cuerpo de normas de políticas operativas referentes a las licitaciones internacionales, al uso de monedas en poder del Banco, a los efectos del riesgo cambiario, a la determinación del componente importado directo e indirecto de los proyectos, al financiamiento de gastos locales y al costo de los proyectos.

En dicho informe se indica que, como resultado del examen realizado, el Directorio Ejecutivo resolvió confirmar algunas de las políticas vigentes vinculadas con dichas materias y modificar otras, estableciendo asimismo nuevas políticas que se incorporarán en el Manual de Políticas Operativas. Sin embargo, hubo casos en los cuales, dada la complejidad del asunto, no se pudo llegar a una resolución

definitiva y el Directorio convino en continuar el estudio de estos casos durante 1977 y comunicar oportunamente a los Gobernadores las políticas que a ese respecto apruebe. Además específicamente en lo que concierne a los efectos del riesgo cambiario, el Directorio consideró que, dada la diversidad de alternativas en consideración, sería conveniente obtener previamente una orientación más precisa de la Asamblea de Gobernadores.

LICITACIONES INTERNACIONALES

El Comité se impuso de la decisión adoptada por el Directorio Ejecutivo, que eleva a 100.000 dólares el límite por encima del cual la adquisición de bienes y adjudicación de contratos deberá efectuarse mediante licitación pública en proyectos financiados con recursos del Fondo para Operaciones Especiales, y mantiene en ese mismo monto el límite para convocar a licitación pública en los proyectos financiados con recursos del capital ordinario y del interregional.

En cuanto a los procedimientos a seguir en la adquisición de bienes y la adjudicación de contratos financiados mediante préstamos paralelos y/o líneas de crédito complementario o crédito de proveedores, el Comité se informó de que no hubo acuerdo en el Directorio Ejecutivo respecto de la intervención que le corresponde al Banco en la adquisición de bienes en estos financiamientos y de que el Directorio continuará examinando esta materia y espera llegar a una decisión antes del 30 de septiembre de 1977.

Respecto al ámbito de las licitaciones, el Comité tomó nota de que el Directorio Ejecutivo también se propone continuar con este estudio y tratar de llegar a una decisión antes del 30 de septiembre de 1977, oportunidad en la cual informará a la Asamblea de Gobernadores. El Comité se impuso de que el Directorio aprobó, con carácter provisional y sujeta a estudio y revisión en los próximos dos años, una política de margen de preferencia regional para los casos en que tanto el país del prestatario como el de los proveedores que participan en una licitación pública internacional, sean signatarios de un mismo convenio de integración subregional. La aplicación de esta política es optativa para el prestatario.

USO DE MONEDAS Y RIESGO CAMBIARIO

El Comité se informó del procedimiento adoptado por el Directorio Ejecutivo para el cálculo de las disponibilidades y el uso de las monedas latinoamericanas en poder del Banco y tomó conocimiento de que con su adopción quedó terminado el llamado programa de las cuatro monedas para la utilización de las monedas de los principales contribuyentes latinoamericanos.

Más de un millar de delegados, invitados especiales, periodistas y observadores, se dieron cita en Guatemala para participar de la Asamblea. Arriba, el Comité de Gobernadores en reunión y el Presidente Laugerud saludando al Vicepresidente del BID, Sternfeld, y al Asesor de Relaciones Externas, Marian Czarnecki. Al centro, el Ministro Lamport Rodil y su esposa dan la bienvenida al Presidente Antonio Onofre Mena, y a su esposa; el Presidente del Banco formula declaraciones a la prensa en el aeropuerto de La Aurora, y los Gobernadores en la reunión. Abajo, Directores Ejecutivos del Banco asisten a las deliberaciones; los recién designados Directores Ejecutivos por los Estados Unidos, Dungan y Finkel, en un aparte con el Representante del Banco en Europa, Pérez Cisneros; público asistente a la reunión; la firma de un contrato de cooperación técnica con el Presidente del BCIE, Villagrán Salazar, y congresistas norteamericanos asistentes a la conferencia que visitaron proyectos del BID en Guatemala, intercambiando opiniones con pequeños productores beneficiarios de operaciones del Banco.

Tomó nota también de que el Directorio Ejecutivo no pudo llegar a un consenso sobre un procedimiento para cubrir el riesgo cambiario distinto del que se sigue en la actualidad y de que tiene bajo estudio varios métodos alternativos. Asimismo se informó de que el Directorio estimó conveniente mantener la materia en suspenso y solicitar a la Asamblea de Gobernadores sus orientaciones con el propósito de continuar con su consideración.

COMPONENTE DE LOS PROYECTOS Y GASTOS LOCALES

Por otra parte, el Comité tomó conocimiento de la decisión del Directorio Ejecutivo de mantener sin modificación las normas y criterios referentes a la clasificación de costos de los proyectos financiados por el Banco, y se notificó de la decisión del Directorio de mantener en vigor la política vigente sobre financiamiento de gastos locales.

El Comité se informó también que el Directorio Ejecutivo adoptó una política según la cual el Banco, en casos excepcionales, podrá otorgar financiamiento adicional para cubrir sobrecostos en proyectos en ejecución sobre la base de un análisis detallado e individual de cada caso y en la que también se establece que este financiamiento se concederá solamente cuando sea necesario en proyectos específicos, ya que en otros casos los sobrecostos pueden financiarse por otras vías, sin necesidad de aumentar el monto total del crédito.

El Comité acordó elevar el informe del Directorio Ejecutivo a la Asamblea de Gobernadores con las observaciones formuladas en el seno del Comité y con la recomendación de que los Gobernadores hagan llegar a los Directores Ejecutivos sus comentarios sobre las distintas materias, con el propósito de que el Directorio las tenga en consideración al continuar con el examen de aquellos puntos que han quedado sin resolver.

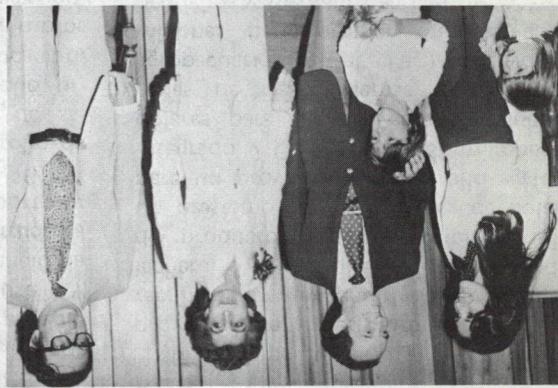
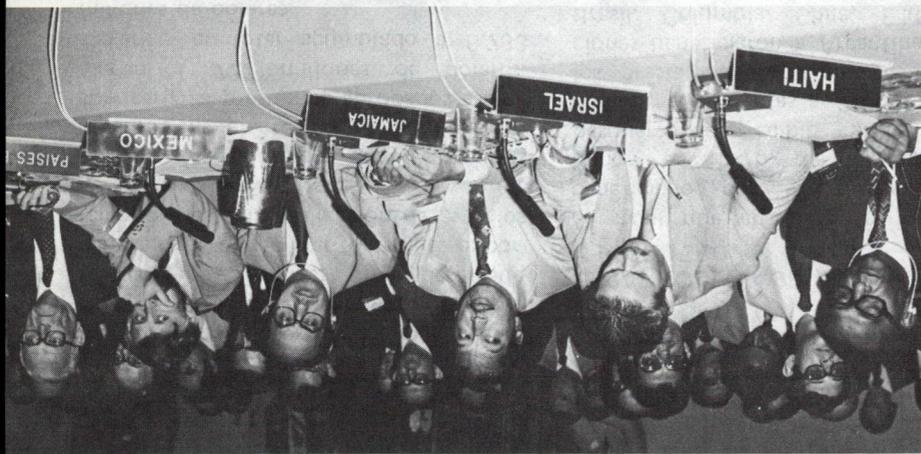
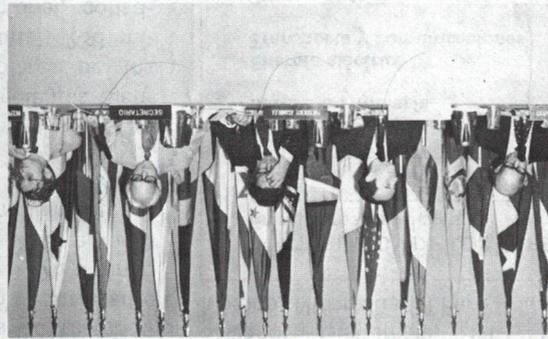
VANCOUVER SERA ESCENARIO DE LA DECIMONOVENA REUNION

La decimonovena reunión de la Asamblea de Gobernadores del BID se celebrará en Vancouver, Canadá, del 17 al 19 de abril de 1978. La resolución respectiva fue adoptada por la Asamblea de Gobernadores del Banco en Cancún, México, en el curso de la reunión celebrada en mayo del año pasado.

La ciudad de Vancouver, puerto principal del Pacífico e importante centro comercial del Canadá, está situada frente a la isla del mismo nombre al extremo oeste del país cerca de la frontera con los Estados Unidos, y es reconocida internacionalmente como una de las atracciones turísticas de mayor belleza en América del Norte.

Las sesiones plenarias de la reunión se efectuarán en el Hotel Hyatt Regency, en donde estarán localizadas las oficinas del Banco y de las instituciones invitadas. Además de en el Hotel Hyatt Regency, las delegaciones y los invitados especiales se alojarán en los hoteles Vancouver, Four Seasons y Georgia, situados en los alrededores de la sede de la Asamblea.

En la misma ocasión, la Asamblea de Gobernadores seleccionó a la ciudad de La Paz, Bolivia, como sede de la vigésima reunión, que tendrá lugar en abril de 1979.



El Banco en 1976: Más préstamos, desembolsos y cooperación técnica

El Banco Interamericano de Desarrollo concedió en 1976 a los países latinoamericanos 81 préstamos por un total de 1.528 millones de dólares. Este volumen de recursos, el mayor de la historia del Banco, superó en más de ciento cincuenta millones de dólares el nivel anual de préstamos más alto, que se alcanzó en 1975, y elevó a 10.222 millones de dólares el total de los fondos aportados por el BID hasta fines de 1976 para promover el desarrollo económico y social de 23 países miembros de América Latina.

Al hacer este anuncio ante la Asamblea de Gobernadores reunida en la ciudad de Guatemala, el Presidente de la institución, Antonio Ortiz Mena, informó que los recursos concedidos entre 1961 y 1976, que se canalizaron a través de 970 operaciones de préstamo, contribuyen a la ejecución de proyectos y programas cuyo costo total supera los 43.000 millones de dólares, los que impulsan el desarrollo agrícola, industrial, energético, del transporte y las comunicaciones, el turismo y otras áreas vitales; contribuyen al mejoramiento social de los países mediante la ejecución de obras de saneamiento, la construcción de viviendas y el desarrollo educacional, y facilitan desde las exportaciones hasta la realización de estudios para nuevos proyectos.

Ortiz Mena informó también que los desembolsos efectuados durante el año con cargo a préstamos aprobados ascendieron a 727 millones de dólares, elevando el total acumulado a 5.783 millones de dólares.

La cooperación técnica no reembolsable o de recuperación contingente concedida por el Banco en 1976 alcanzó a su vez, al equivalente de 30,9 millones de dólares, superando ampliamente el nivel de 24,6 millones de dólares a que llegara en 1975.

Los financiamientos aprobados en 1976 provinieron de las siguientes fuentes: 536 millones de dólares de los recursos ordinarios de capital; 236 millones del capital interregional, constituido en base a los aportes de los países de fuera del hemisferio que están ingresando a la institución; 662 millones del Fondo para Operaciones Especiales, recursos éstos que el Banco presta en condiciones más favorables de interés y plazo; 50 millones del Fondo Fiduciario de Progreso Social puesto bajo la

administración del Banco por el gobierno de los Estados Unidos; 20 millones del Fondo de Fideicomiso de Venezuela, y 24 millones fueron otorgados con cargo a otros recursos, entre ellos el Fondo Suizo, y el fondo creado por la Argentina para financiar aportes de contrapartida para proyectos regionales.

Los recursos concedidos por el Banco en 1976 se destinaron en un 48 por ciento a impulsar los sectores productivos: agricultura y pesca, e industria y minería. El 30 por ciento financió la ejecución de obras de infraestructura física: energía eléctrica, transporte y comunicaciones, en tanto que el 16 por ciento estuvo destinado al desarrollo de la infraestructura social: obras de saneamiento, proyectos de desarrollo urbano, y mejoramiento de la educación. El restante 6 por ciento se volcó a rubros tales como los estudios de preinversión, el desarrollo de la actividad turística —que cada día crece en importancia como fuente de ingresos para la región— y el fomento de las exportaciones de bienes de capital y productos manufacturados o semimanufacturados.

DESARROLLO AGRICOLA Y PESQUERO

Al igual que en 1975, el sector más beneficiado por las operaciones del Banco en 1976 fue el agrícola y pesquero, que recibió 428 millones de dólares, equivalentes al 28 por ciento de los préstamos aprobados. Estas operaciones beneficiaron a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, el Perú y la República

Dominicana, así como a tres centros de investigación agrícola con sede en América Latina.

Las operaciones de mayor significación fueron una de 60 millones de dólares, destinada a financiar la construcción, ampliación o modernización de instalaciones para almacenamiento de granos en la Argentina, otra de 64 millones para un proyecto de desarrollo rural integrado en Colombia, y una tercera operación de 66,4 millones para fomentar la investigación agrícola en el Brasil.

México recibió 44,8 millones para un proyecto que le permitirá descentralizar, tecnificar y expandir la producción lechera, a la vez que mejorar la calidad del producto. Honduras recibió también un préstamo de 40 millones de dólares para un proyecto de desarrollo agrícola integrado y Chile recibió 38 millones de dólares para un proyecto que incluye obras de riego además de desarrollo agropecuario, y el Perú obtuvo 30 millones para otorgar créditos a los pequeños y medianos agricultores.

INDUSTRIA Y MINERIA

Para el desarrollo de la industria y la minería el Banco concedió a los países miembros de América Latina 305 millones de dólares, que estuvieron destinados a proyectos de la Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay.

El principal beneficiario de estas operaciones fue México, que recibió un préstamo por el equivalente de 95 millones de dólares, para financiar la ampliación de la siderúrgica "Las Truchas". Una empresa privada de la Argentina, Alto Paraná S.A., recibió 51 millones de dólares para una planta productora de pastas celulósicas de

DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS
En millones de dólares

Sector	1976	1961-1976
Agricultura y pesca	\$ 428	\$ 2.398
Industria y minería	305	1.562
Energía eléctrica	214	2.072
Transporte y comunicaciones	240	1.841
Saneamiento	124	962
Desarrollo urbano	42	495
Educación	79	454
Estudios de preinversión	31	169
Financiamiento de exportaciones	45	176
Desarrollo turístico	20	93
Total	\$1.528	\$10.222

fibras largas, en tanto que Honduras obtuvo 59,5 millones para un proyecto de desarrollo industrial de las reservas forestales de la región de Olancho, donde levantará una planta de pulpa y papel, construirá tres aserraderos y ejecutará obras viales y portuarias. El Perú, a su vez, recibió 33,4 millones para expansión y modernización de instalaciones mineras. Otra operación de significación fue la de 21 millones de dólares destinada a financiar un programa de crédito industrial en Chile. Dos préstamos por un total de 15 millones de dólares concedidos a Nicaragua beneficiarán a la agroindustria.

ENERGIA ELECTRICA

Este sector, cuyo desarrollo es vital para el crecimiento de los países de la región, en 1976 volvió a ser destinatario de la mayor operación individual del Banco, tal como lo fuera en 1975 al concedérsele a Guatemala préstamos por un total de 105 millones de dólares para una planta hidroeléctrica. En 1976, fue Brasil el país destinatario del mayor financiamiento correspondiente a este sector: un préstamo de 97,6 millones de dólares para la ampliación de las instalaciones de generación y transmisión de energía en el Nordeste.

El Perú recibió 32,3 millones de dólares para expansión del sistema eléctrico regional del Cuzco; Bolivia 24,5 millones para ampliar e interconectar sus sistemas eléctricos y el Uruguay 21,4 millones para financiar la construcción de obras no comunes de la central de Salto Grande, que construye conjuntamente con la Argentina. Otros 25 millones de dólares ayudarán al Ecuador a ejecutar obras del sistema de transmisión del proyecto hidroeléctrico Paute.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Las contribuciones del Banco destinadas a obras viales y otros medios de comunicación beneficiaron a la Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Perú. La Argentina obtuvo 87 millones de dólares para la construcción de un gasoducto de 200 kilómetros de extensión, en tanto que Colombia recibió 29 millones de dólares para la primera etapa de un plan de telefonía que llevará este medio de comunicación al 47 por ciento de la población rural. Para construcción de carreteras recibieron préstamos el Perú (7,6 millones de dólares para una vía de 190 kilómetros en el norte del país), Nicaragua (18 millones para caminos vecinales) y Panamá (22 millones). Cabe

TENDENCIAS DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

El informe presentado por el Presidente del Banco a los Gobernadores ofrece un amplio panorama acerca de la evolución de la economía latinoamericana y las principales tendencias del desarrollo regional.

El informe pone de relieve que en 1976 la mayoría de los países latinoamericanos registró un mejoramiento económico significativo en relación con 1975, tanto en lo relativo a la esfera de la producción y los precios como respecto a la evolución del desequilibrio externo.

Según estadísticas preliminares, se estima que el producto interno bruto combinado de la región, valorado a precios constantes, aumentó del 4,5 al 5 por ciento, incremento que casi duplica al registrado en 1975.

Según el informe, 1975 fue un año en que la región sufrió duramente los efectos adversos de la contracción económica experimentada por los países industriales y el comercio mundial, lo cual se reflejó en un déficit sin precedentes en la cuenta de sus transacciones corrientes con el exterior: 16.421 millones de dólares. En 1976, debido principalmente al comienzo de una reversión de los fenómenos indicados, América Latina disminuyó el déficit externo a una cifra del orden de 13.500 millones de dólares.

En la medida en que se recupere la economía mundial —dice el documento— habrán oportunidades para la expansión de las exportaciones y se facilitará el desenvolvimiento de la producción en aquellos países latinoamericanos cuyo crecimiento se estancó en los últimos años, a la vez que se afianzará la expansión en los otros países.

Según el informe, el hecho de que los fenómenos económicos internacionales, especialmente la recesión de los países

industriales, no hayan tenido repercusiones aún más severas en América Latina, debe atribuirse a la solidez alcanzada por la economía latinoamericana, resultante de la diversificación de la estructura productiva, el mejoramiento de la composición de sus exportaciones y el manejo de políticas económicas encaminadas a hacer frente a los desequilibrios internos y externos.

En 1976, según antecedentes preliminares recopilados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el valor corriente de las exportaciones de bienes de América Latina se habría incrementado en una proporción del orden de 14 por ciento, alcanzando un total de 42.400 millones de dólares.

Incluidos en este aumento se computan los efectos de una expansión en el volumen físico exportado, de aproximadamente 8 por ciento, y de una elevación del valor unitario promedio equivalente al 6 por ciento. Esta última alza reflejaría en alguna medida el repunte en las cotizaciones internacionales de precios de varios de los principales productos primarios exportados por la región —con exclusión del petróleo— ocurrido en el transcurso de los últimos nueve meses de 1976, que ascendió a 19 por ciento en relación con el índice promedio del período de nueve meses precedentes.

Cabe señalar que la referida alza en las cotizaciones se concentra básicamente en el grupo de los alimentos y las materias primas agrícolas, beneficiando particularmente al café, cacao, harina de pescado, soja y algodón. A medida que se acentúe el mejoramiento de las condiciones económicas en los países industriales —dice el informe— cabría esperar una recuperación progresiva en los precios de las materias primas minerales.

señalar que con la ayuda del préstamo de 59,5 millones de dólares anteriormente mencionado, Honduras construirá 250 kilómetros de carreteras para unir Puerto Castilla, en la costa norte del país, con los aserraderos y planta de pulpa y papel a construirse en Olancho. Por su parte el Ecuador, con la ayuda de préstamos del Banco por un total de 36 millones de dólares, construirá dos poliductos.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Para obras de saneamiento tales como el suministro de agua potable, construcción de servicios de alcantarillado, expansión de los servicios nacionales de salud, etc., el Banco concedió préstamos a Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Paraguay. La mayor de estas operaciones, por el equivalente de 28 millones de dólares, fue concedida a Guatemala para construir centros rurales de salud en siete de los 22 departamentos del país. Un préstamo de 17 millones ayudará a

México a ampliar y mejorar los sistemas de agua potable de Monterrey, en tanto que otro de 15,5 millones permitirá a Costa Rica ampliar el sistema de alcantarillado de su capital, San José. El préstamo a Nicaragua —16,8 millones de dólares— permitirá proveer agua potable y servicios de alcantarillado a seis poblaciones y 47 comunidades menores, en tanto que los 16 millones concedidos a Colombia cooperarán para ejecutar un programa de control de la erosión, vinculado a un problema de alcantarillado.

OTROS SECTORES

El Banco concedió además financiamientos por un total de casi 220 millones de dólares, para obras y proyectos tendientes a impulsar el desarrollo de sectores tan importantes como la vivienda, la educación superior, las exportaciones de bienes de capital y de productos no tradicionales, los estudios de preinversión y el desarrollo de la infraestructura turística.

EL BID EN LAS REUNIONES INTERNACIONALES

El Banco Interamericano de Desarrollo asiste regularmente, a través de funcionarios que concurren en carácter de invitados u observadores, a reuniones internacionales en las que se analizan problemas de desarrollo, se formulan diagnósticos o se trazan políticas. Estas son unas de las reuniones celebradas recientemente, con indicación de los temas tratados y conclusiones o resoluciones adoptadas.

REUNION DE ALIDE. La Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), se realizó en Santiago de Chile del 29 de marzo al 1° de abril pasado para considerar el tema *La Banca*

¿QUE TECNOLOGIA NECESITA AMERICA LATINA?

De acuerdo con un destacado especialista internacional en la materia, los países en desarrollo deben crear tecnologías "intermedias", adaptadas a sus necesidades y concebidas para ayudar a la vez a los sectores urbanos y rurales de menores recursos. Las tecnologías intermedias son más eficientes y menos onerosas que instrumentos y técnicas rudimentarias y son, asimismo, de menor escala y más fáciles de operar que las que se transfieren de los países industrializados al mundo en desarrollo.

En una conferencia que tuvo lugar en el Banco en mayo pasado, George McRobie, Director Ejecutivo del Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia (GDTI), hizo notar que las mismas "han surgido como solución a partir de la inquietud suscitada por el hecho de que las dimensiones, la complejidad y el costo de la mayor parte de las tecnologías transferidas de los países industrializados, dificultan a las naciones en desarrollo el pleno empleo de su fuerza laboral y el uso de otros recursos".

"Estas tecnologías, desarrolladas para ajustarse a las condiciones prevaletentes en países avanzados, envuelven un alto costo por cada ocupación creada, implican producción masiva y mercados amplios, requieren un alto nivel de capacidad administrativa, organizativa y laboral, y dependen de la disponibilidad de una compleja infraestructura financiera, comercial y técnica", declaró. Según McRobie, tales tecnologías no solamente son inadecuadas para las necesidades y condiciones generales de los países en desarrollo, sino que, además, resultan inaccesibles para los sectores de menores ingresos y las áreas rurales, objetivos fundamentales de la mayoría de los esfuerzos de desarrollo.

El propósito de la conferencia, cuya coordinación estuvo a cargo del Subgerente del Departamento de Desarrollo Económico y Social del Banco, Jorge Ruiz Lara, fue reunir a funcionarios del BID con destacados especialistas en tecnología del GDTI y la Agencia para el Desarrollo Internacional, de los Estados Unidos. El GDTI, organización sin fines de lucro con sede en Londres, está consagrado al desarrollo, la experimentación y la difusión de tecnologías intermedias para países en desarrollo.

McRobie destacó la importancia del papel de los centros de estudio internacionales en la tarea de recopilar, centralizar y publicar la información disponible en materia de alternativas tecnológicas. También subrayó la necesidad de organizaciones locales análogas para identificar las necesidades tecnológicas de los países en

de Fomento: Instrumento para el Desarrollo de los Mercados Financieros. Asistieron a la reunión 263 dirigentes de 102 entidades financieras de las Américas, Europa, Medio Oriente, África y Asia y directivos de organismos internacionales que mantienen relaciones con ALIDE. En representación del Banco lo hizo el señor José Antonio Menéndez, especialista de la División de Instituciones Financieras de Desarrollo, quien presentó una ponencia sobre el tema de la reunión.

A base de las presentaciones de los expositores y comentaristas y teniendo en cuenta los intercambios y planteamientos que se produjeron en el transcurso de las sesiones de la reunión y en las comisiones de trabajo, se formularon varias recomendaciones de política y acción, siendo las principales:

- Las funciones de fomento deben ser definidas por el Estado con la mayor claridad posible, pero luego implementadas por el

desarrollo, practicar las adaptaciones pertinentes y difundir los resultados.

El especialista del BID, Raymond Magloire, describió la acción de la institución en el campo de la tecnología intermedia. Señaló que el interés del Banco por promover el uso más eficiente de recursos de inversión escasos y brindar ocupación a los desempleados en las ciudades y el campo en América Latina, ha conducido a diversas nuevas iniciativas.

Por ejemplo, además de proporcionar cooperación crediticia y técnica para los pequeños productores y fomentar el desarrollo rural, el Banco ha adoptado también la política de fomentar en sus países miembros de América Latina, la utilización de tecnologías intermedias. Igualmente, ha establecido directivas generales y un Comité para la Aplicación de Tecnologías Apropriadas, cuya función consiste en asesorar al personal del BID en la aplicación de tecnologías en las operaciones de cooperación crediticia y técnica.

El Banco, dijo Magloire, también proporciona información sobre alternativas tecnológicas y lleva a cabo, asimismo, actividades de promoción, coordinando su acción con otras organizaciones internacionales en materia tecnológica. Explicó que el Comité de Tecnologías Apropriadas se está concentrando en la actualidad en proyectos de desarrollo rural integrado, obras de riego de pequeña escala, proyectos de pesquerías cooperativas, proyectos de mantenimiento de carreteras y caminos rurales, y préstamos globales a intermediarios destinados a ser concedidos, a su vez, a pequeños productores agrícolas, industriales y artesanos.

Además, afirmó que el comité está promoviendo seminarios de adiestramiento para funcionarios de instituciones financieras que reciben préstamos globales, para facilitar el empleo de tecnologías apropiadas. Asimismo, se encuentra estudiando una petición del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), para desarrollar 18 tecnologías intermedias aplicables a áreas rurales en Centroamérica.

Estas tecnologías —explicó Magloire— están relacionadas con la transformación de desechos agrícolas en materiales de construcción de bajo costo, combustibles, fertilizantes y otros insumos; el procesamiento y almacenamiento de alimentos mediante métodos simples; el uso de energía solar en áreas rurales, y numerosos proyectos de pequeña escala destinados a producir bienes de consumo, materiales y equipos en áreas rurales.

mayor número posible de instituciones, de tal manera de asegurar —por vía de la competencia— la ejecución más eficiente de ellas. Además, las funciones de fomento implican algún tipo de subsidio del Estado al sector privado, y ese subsidio es eficiente (siempre que esté bien dosificado) ya que permite expandir la producción de bienes y servicios en la sociedad a los niveles óptimos para ella.

- Las tasas de intereses en las operaciones activas deben ser ajustadas a los niveles requeridos para evitar descapitalización de las instituciones financieras de desarrollo y para que puedan captar ahorros privados con instrumentos apropiados.

- Los recursos de los ahorristas institucionales, especialmente los de las instituciones de seguridad social deben ser movilizadas en beneficio del desarrollo económico y social de los países a través de los bancos de fomento, públicos y privados, adoptándose las medidas necesarias para garantizar dichos ahorros.

COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO RURAL. Del 25 al 28 de abril pasado tuvo lugar en San José, Costa Rica, el Seminario Latinoamericano sobre Estrategias de Comercialización para el Desarrollo Rural, cuya celebración contó con el auspicio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Asistieron 32 delegados provenientes de países hemisféricos y 27 de organismos internacionales. El BID estuvo representado por Frank Meissner, especialista de la Sección de Ganadería y Comercialización.

El seminario fue diseñado para técnicos de alto nivel de los organismos de comercialización, planificación y desarrollo agrícola de los países del sistema interamericano y para los representantes de instituciones internacionales relacionadas con el desarrollo agrícola y rural, los cuales analizaron con los técnicos del Programa de Comercialización y otros expertos del IICA, el modelo de estrategia para el desarrollo rural y discutieron sus implicaciones dentro de la problemática latinoamericana.

Hubo consenso entre los participantes de que la injusta distribución del ingreso de los pequeños agricultores, se debe a su falta de poder de negociación en los mercados. Esta desventaja tiende a perjudicar su eficiencia productiva y por tal motivo la política fundamental que deben emprender los gobiernos tiene que estar encaminada a facilitar la organización de los pequeños agricultores para constituir organismos cuya actividad principal sea la de la venta de sus productos y la compra de los insumos requeridos. Fue generalmente aceptado que los programas de desarrollo rural deben ser el contexto preferido dentro del cual deben funcionar estas organizaciones.

DESIGNACIONES

El Presidente del BID anunció el 29 de abril la designación del señor Rajmiel Odinec como su asistente ejecutivo, en reemplazo del señor Alfredo Gutiérrez, quien renunció. La designación fue efectiva a partir de la misma fecha.

Odinec, ciudadano mexicano, estudió en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y se graduó como licenciado en economía en la Universidad de California, en Los Angeles. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de George Washington, donde obtuvo un *Master* en Economía.

Odinec ingresó al Banco en 1966 como participante del Programa de Jóvenes Profesionales. Tras de desempeñarse en la División de Desarrollo Económico y Social como economista, cumplió funciones en la División de Industria del Departamento de Análisis de Proyectos y fue Jefe de la División 4 del Departamento de Operaciones.

Para reemplazar al señor Odinec como Jefe de la División 4 del Departamento de Operaciones, el Presidente del Banco designó al señor William R. Large, a partir del 1° de junio pasado.

Los convenios tradicionales de cooperación técnica han tropezado a menudo con dificultades para adaptar la pericia técnica adquirida en los países industrializados, a las necesidades socioeconómicas y culturales específicas del mundo en vías de desarrollo. Por tal motivo en tiempos recientes, las naciones en desarrollo y los organismos internacionales de financiamiento para el desarrollo, han concentrado su interés en un nuevo tipo de convenio de cooperación, el que ha sido llamado de cooperación técnica intrarregional.

En una definición amplia, la cooperación técnica intrarregional consiste en una colaboración —a nivel horizontal— entre dos o más países que se encuentren en la misma etapa de un proceso de desarrollo. Dentro de esta modalidad, se han aprobado resoluciones, celebrado reuniones regionales, y se modificaron los programas de trabajo de las agencias, con el objeto de que reflejen la creciente demanda por este tipo de cooperación técnica. GIDA/AL, como respuesta a un mandato expreso de los Ministros de Agricultura de América Latina en la Reunión de Consulta en 1976, ha coordinado las políticas e iniciativas de sus agencias participantes relativas a la promoción de los convenios de cooperación técnica intrarregional en el campo del desarrollo agrícola. Al mismo tiempo, promueve un proyecto de cooperación técnica intrarregional en adiestramiento de irrigación, en el que intervendrán varias agencias internacionales, México y las naciones de habla inglesa del Caribe.

A través de los años, muchos países latinoamericanos han adquirido experiencia y/o encontrado soluciones que han derribado una serie de barreras científicas, tecnológicas y administrativas. Estas experiencias colectivas, las cuales a menudo producen nuevas formas de organización económica y social, pueden y deben incentivar como también servir de modelo a otros países de la región en condiciones socioeconómicas similares.

Mediante su empleo, la cooperación técnica podrá responder más eficientemente a los problemas comunes y al mismo tiempo, aportar una tecnología más apropiada, ya sea autóctona o externa, adaptada a las condiciones locales. La cooperación técnica intrarregional complementa también, entre otras cosas, la asistencia vertical tradicional, norte-sur. Ayuda a diversificar y aumentar los recursos de cooperación técnica disponibles para la región, y ampliando los canales tradicionales de comunicación e intercambio de información, promueve el aumento de oportunidades para la identificación de nuevos proyectos de inversión, bilaterales y multilaterales. Finalmente, esta nueva forma de asistencia es considerada como un importante instrumento para impulsar el proceso de integración regional.

ACTUALES ACTIVIDADES

En los últimos dos años, el BID asignó 300.000 dólares en fondos no reembolsables, para la promoción de cooperación técnica intrarregional entre los países de América Latina. El Banco está también recopilando información acerca de instituciones regionales que puedan participar como donantes en este programa.

Se establecieron dos sistemas: uno referente a la asistencia ofrecida por el BID y otro de evaluación de los resultados obtenidos. Por iniciativa

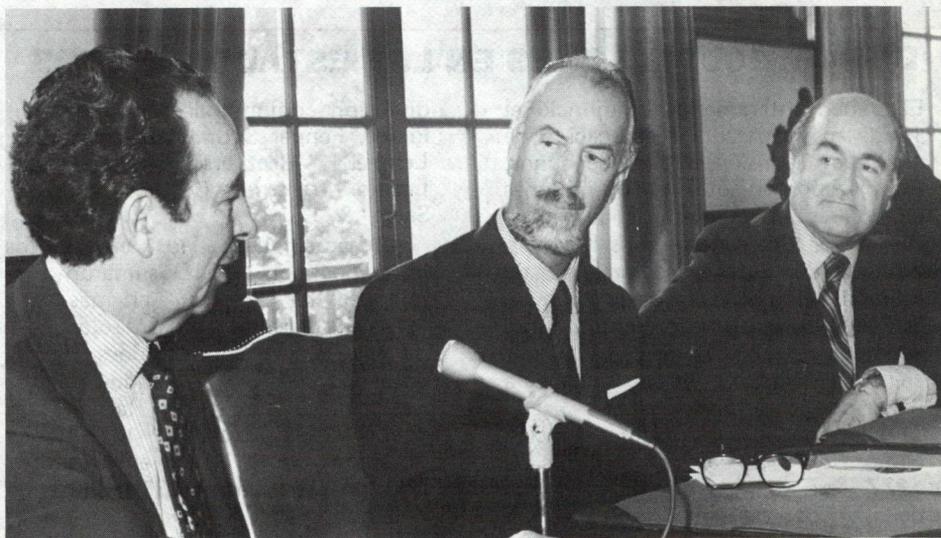
del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se celebraron reuniones regionales intergubernamentales en diferentes continentes, con el objeto de discutir la dirección, objetivos e instrumentos a emplear en los convenios de cooperación intrarregional. La reunión regional para América Latina se celebró en Lima, Perú, en 1975, y la reunión a nivel mundial se llevará a cabo en Buenos Aires, en 1978. El IICA, la OEA y la AID, entre otras agencias miembros del GIDA/AL, preparan trabajos en este campo.

GIDA/AL Y LA COOPERACION TECNICA HORIZONTAL

Para cumplir con sus funciones coordinadoras, GIDA/AL supervisa la actividad de las agencias en el ámbito del sector agrícola de América Latina. Promueve asimismo un proyecto de cooperación técnica intrarregional de adiestramiento en irrigación. Este curso de adiestramiento, que ofrecerá el gobierno mexicano con ayuda financiera de varias agencias internacionales, será en beneficio de técnicos del Caribe de habla inglesa, pudiendo de esta manera aprovechar la larga e importante experiencia hecha por México tanto en tecnología de irrigación en pequeña escala como en administración, la que podrá ser aprovechada por países que se encuentren con problemas de recursos hidráulicos similares.

La cooperación técnica intrarregional u horizontal constituye un esfuerzo mutuo en el que todos los países de la región pueden participar como donantes y recipientes. No trata ni puede sin duda reemplazar la necesidad de una cooperación técnica entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, pero puede en cambio complementar la asistencia tradicional, permitiéndole operar más eficientemente.

En una ceremonia celebrada el 26 de mayo pasado en la Organización de los Estados Americanos, que contó con la presencia del Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena (der.) y el Secretario General de la Organización, Alejandro Orfila, Italia ingresó al Banco Interamericano de Desarrollo. El ministro de la Embajada italiana en Washington, Giulio Tamagnini (centro), depositó el instrumento de aceptación y suscribió el Convenio Constitutivo del Banco. El ingreso de Italia, el tercer país de fuera del hemisferio occidental que se incorpora al BID, elevó a 38 el número de miembros de la institución.



COLABORACION INTERNACIONAL MAS EFECTIVA CON EL MUNDO EN DESARROLLO PIDE ORTIZ MENA

El Presidente del Banco Interamericano, Antonio Ortiz Mena, expresó que a pesar de que hay signos claros de recuperación en la economía mundial "es oportuno buscar medios más adecuados de cooperación económica internacional para promover la estabilidad y el crecimiento económico".

En un discurso pronunciado el 27 de abril último en la VIII Reunión del Comité Conjunto para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, el Presidente del BID declaró que los países industriales no podrán alcanzar sus propios objetivos si el estancamiento y la crisis afectan al mundo en desarrollo.

Ortiz Mena destacó que las condiciones de extrema pobreza en algunas regiones del mundo en desarrollo, indican que la ayuda externa les debe ser otorgada en términos altamente concesionales, y que una considerable proporción de esta ayuda debe estar dedicada más a los objetivos humanitarios que a los de desarrollo.

De otro lado, dijo, una gran parte del mundo en desarrollo ha podido lograr un progreso económico importante en las décadas recientes.

Los países en desarrollo pertenecientes a este último grupo —la mayoría de ellos en América Latina— han logrado el nivel de una participación significativa en la economía internacional, particularmente en el comercio, dijo el Presidente del Banco. En consecuencia, en la actualidad constituyen un factor importante en el crecimiento económico y la estabilidad del mundo.

"Por esta razón", agregó, "es esencial y de interés para la comunidad internacional, que los países en desarrollo en etapa intermedia continúen contando

con la cooperación económica internacional".

En un futuro próximo previsible, estos países requerirán grandes montos de financiamiento externo, tanto público como privado, dijo Ortiz Mena. Mientras que para ellos el financiamiento externo público representa una proporción declinante de su financiamiento externo total, continúa siendo necesario a fin de utilizar en forma creciente los recursos externos privados. Un flujo adecuado de financiamiento público, canalizado a través de las instituciones multilaterales, mundiales y regionales, sigue siendo un factor clave en el flujo total de recursos financieros internacionales.

Al hacer referencia a otro problema de capital importancia para América Latina, Ortiz Mena señaló que en tiempos recientes se han estado escuchando expresiones que tienden a dar la impresión de que la deuda externa de algunos o de todos los países de América Latina ha alcanzado "niveles excesivos y aún peligrosos".

El Presidente del BID explicó que los tres países más grandes de América Latina —Argentina, Brasil y México— que aportan el 75 por ciento al producto de la región, responden por casi el 70 por ciento de su deuda externa.

"Estos países poseen economías altamente diversificadas, amplios recursos naturales y una fuerte capacidad de exportación", agregó. "Dadas las políticas económicas que sus gobiernos están siguiendo, sus compromisos externos son completamente operables. No hay razón de temer que vayan a estar en una posición de no poder cumplir con sus obligaciones y de no continuar obteniendo los créditos que requiere su acti-

vidad económica".

"Con referencia al resto de América Latina, dijo, la mayoría de los países tienen capacidad para adquirir importantes compromisos adicionales, mientras otros mantienen políticas que les permiten continuar cumpliendo con sus obligaciones financieras externas. "Es evidente entonces", dijo, "a menos que se repitan condiciones adversas en la economía mundial, que la región está bien encaminada hacia un ajuste exitoso a las extraordinarias presiones experimentadas en los años recientes".

LICITACIONES EN AMERICA LATINA

Los países miembros del BID han efectuado en días recientes, diversos llamados a concursos o licitación para la provisión de bienes y servicios cuya adquisición se efectuará, en algunos casos, con recursos suministrados por el Banco.

A continuación se incluyen los datos esenciales de algunos de esos llamados, tal como fueran publicados en periódicos de los respectivos países.

PARAGUAY: La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ha llamado a la licitación ANDE-BID #146/77 para el suministro de cables de cobre desnudo. El texto de dicho llamado es el siguiente:

ANDE, Administración Nacional de Electricidad, calle Padre Cardozo #360, Asunción, Paraguay, anuncia que a partir del día 12 de mayo de mil novecientos setenta y siete, se dará inicio a la Licitación Pública para suministro de:

Item 1: 70.000 metros de cable de cobre desnudo de 25 mm².

Item 2: 100.000 metros de cable de cobre desnudo de 16 mm².

El suministro objeto de esta licitación será financiado con fondos provenientes del préstamo 419/SF-PR concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y las firmas que deseen participar en la licitación, deberán ofrecer el suministro en forma tal que los bienes y servicios involucrados en el mismo sean originarios o provenientes de uno de los países miembros regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Los documentos de licitación podrán adquirirse en la División de Adquisiciones de ANDE — Dpto. de Licitaciones, calle Padre Cardozo 355, todos los días hábiles, menos los sábados, de 7:15 a 11:45 horas, al costo de 3.780 guaraníes o US\$30, y comprende dos juegos completos. El costo de cada juego adicional es de 2.580 guaraníes o US\$20, presentando el recibo de inscripción que se otorga a la primera adquisición.

Las ofertas serán recibidas en la oficina y dirección señaladas precedentemente hasta las 10:00 horas del día 12 de julio de 1977.

BONOS: 100 MILLONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Banco Interamericano anunció el 19 de mayo pasado la colocación de una nueva emisión pública de bonos, esta vez por un total de 100 millones de dólares, en el mercado de capital de los Estados Unidos. Los bonos, a 25 años de plazo, vencerán el 1° de junio del año 2002 y devengarán un interés del 8-3/8 por ciento. Serán vendidos a un precio de 100 por ciento más los intereses acumulados a partir del 1° de junio de 1977.

La emisión, que será conocida como *Bonos a Veinticinco Años de 1977*, será vendida por un consorcio de bancos de inversión bajo la

dirección conjunta de Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Lehman Brothers Incorporated, Lazard Frères & Co., y Goldman, Sachs & Co.

Durante 1976, los empréstitos obtenidos por el BID sumaron 550 millones de dólares —el más alto volumen registrado en un solo año— de los cuales 250 millones fueron obtenidos en el mercado de los Estados Unidos. Con la emisión anunciada, el total de los fondos obtenidos por el Banco en lo que va de este año alcanza a 135 millones de dólares.

Noticias del BID es una publicación mensual del Banco Interamericano de Desarrollo, editada en español, inglés y portugués. Jefe de Información: Carlos D. Conde. Editor: Carlos M. Hirsch. Editor asociado: Truman Becker. Edición en portugués: Guilherme Miller. Presentación gráfica: Mario Traverso. Se distribuye gratuitamente. Todo el material puede reproducirse mencionando la fuente. Los artículos firmados expresan la opinión del autor y no necesariamente la de la institución. Dirección: 808 17th Street, N.W., Washington, D.C. 20577, Estados Unidos de América.